



Expediente: 4111/23

Carátula: CETROGAR S.A. C/ CENTENO WALTER SIMON S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES III

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 06/07/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20266387025 - CETROGAR S. A., -ACTOR

90000000000 - CENTENO, WALTER SIMON-DEMANDADO

20266387025 - OSTENGO, RAUL HORACIO (H)-POR DERECHO PROPIO

30715572318221 - FISCALIA CC Y TRABAJO II -

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III

ACTUACIONES N°: 4111/23



H104037947946

JUICIO: CETROGAR S.A. c/ CENTENO WALTER SIMON s/ COBRO EJECUTIVO.- EXPTE N° 4111/23.

Proveyendo escrito PIDO DICTADO DE SENTENCIA - POR: OSTENGO, RAUL HORACIO (H) - 04/07/2024 13:02

San Miguel de Tucumán, 05 de julio de 2024.

- I) Téngase por oblada la planilla fiscal practicada.
- II) Pudiendo la presente causa encontrarse encuadrada en un proceso de naturaleza consumeril, córrase vista a la Sra. Agente Fiscal Civil de la Segunda Nominación (conforme art. 52 de la Ley 24.240).
- III) A los fines de la regulación de honorarios conjuntamente con la sentencia, cumpla el letrado peticionante (*si aún no lo hubiera hecho*), con la resolución RG 689/99 Y RG 1105/01 (AFIP).
- IV) Cumplidos los puntos que antecede, pasen los autos a despacho para dictar sentencia de trance y remate. 4111/23. MMR. FDO. DR. CARLOS RAÚL RIVAS - JUEZ.-

Actuación firmada en fecha 05/07/2024

Certificado digital:

CN=RIVAS Carlos Raul, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20231177281

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.